EXPEDIENTE Nº 221/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA G.B.196

Buenos Aires de febrero de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Salta) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nº 2 de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), doctor Conrado César Bergesio a favor de los empleados de dicho Juzgado Oficial señor Eduardo Oderigo y Auxiliar señor Diego María Olmedo, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Provincia de Salta con el objeto de diligenciar un exhorto vinculado con la causa nº 126/93 caratulada: "BONILLA Rosa Edelmira y otro s/infr. art. 25 de la Ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber por intermedio de la Cámara respectiva y remítanse las presentes actua-ciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (LE

tion de hemchis